

# COPADES

## MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

### Contenido

<b>EDUCACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.....</b>	<b>2</b>
Facilitación en construcciones estatales e inscripción de inmuebles para centros educativos, decretos aprobados.....	2
<b>EXPORTACIONES .....</b>	<b>2</b>
Las divisas por exportaciones de Guatemala crecen un 7.4% hasta septiembre de 2025.....	2
<b>FINANZAS PÚBLICAS .....</b>	<b>3</b>
SAT automatiza procedimientos.....	3
Recaudación supera meta de octubre .....	3
<b>TELECOMUNICACIONES .....</b>	<b>4</b>
Congreso aprueba ley que permite conservar el número telefónico al cambiar de compañía.....	4
<b>CENTROAMÉRICA .....</b>	<b>4</b>
El Congreso de El Salvador autoriza al Gobierno emitir deuda por 344 mdd.....	4
<b>INTERNACIONALES .....</b>	<b>5</b>
Aerolíneas latinoamericanas registran un alza de 5.3 % en la demanda.....	5
Casa Blanca prevé volver a crecer 4.0% en I Trim. del 2026.....	6
Estados Unidos perdió puestos de trabajo hasta finales de octubre.....	6
La Cámara trata el cierre del Gobierno.....	6

# COPADES

## EDUCACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

### **Facilitación en construcciones estatales e inscripción de inmuebles para centros educativos, decretos aprobados**

Los diputados mostraron una actitud diferente en la plenaria de este 11 noviembre al aprobar tres decretos, entre ellos facilitar la inscripción de inmuebles a favor del Estado para centros educativos públicos y reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto para construcciones del Estado. Además, los legisladores aprobaron dos acuerdos, uno de ellos la convocatoria para la comisión de postulación para magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), como la aceptación del veto del presidente de la República a las reformas a la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. El Decreto 12-2025, Ley temporal para la agilización de la inscripción de la posesión de bienes inmuebles a favor del Estado para el funcionamiento de centros educativos públicos del Ministerio de Educación, por lo que dicha cartera y el Ministerio de Finanzas para la legalización, del registro administrativo de la posesión de los inmuebles. Para ese trámite del registro de inmuebles donde funcionan centros educativos en zonas declaradas en proceso catastral o zonas catastrales, se destinan Q6 millones del Presupuesto General de la Nación para que contrate personal temporal para el levantamiento topográfico y elaboración de planos, como adquisición del equipo. Además, el oficialismo logró los consensos con otros bloques para aprobar la iniciativa de ley para modificar un artículo de la Ley Orgánica del Presupuesto, en la que se presentó una enmienda, para integrar la propuesta del organismo Ejecutivo similar a ese cambio respecto a construcciones del Estado. La modificación al artículo 30 bis de esa ley establece que para efectos de ejecución de las obras de infraestructura que el Estado construya y equipe que incrementen el capital fijo, deberán ejecutarse en inmuebles cuya propiedad o posesión sea del Estado, incluyendo municipios y entidades descentralizadas y autónomas. (DCA 12.11.25)

## EXPORTACIONES

### **Las divisas por exportaciones de Guatemala crecen un 7.4% hasta septiembre de 2025**

Guatemala aumentó en un 7.4 por ciento el ingreso de divisas por las exportaciones al mercado internacional durante los primeros nueve meses de 2025, según estadísticas oficiales. De acuerdo con el Banco de Guatemala (Banguat), entre enero y septiembre de este año el país centroamericano exportó productos por 11.842,1 millones de dólares. La cifra fue superior en 819.6 millones de dólares respecto a los 11.022.5 millones de dólares que se recibieron en el mismo periodo del año pasado, lo que representa un 7.4 por ciento más, informó la banca central en su página web. Los productos que generaron más divisas en los primeros nueve meses de 2025 fueron el café, con 1.200.7 millones de dólares, que representó el 10.1 por ciento del total de divisas de las exportaciones. En segundo lugar figuran los artículos de vestuario, con 1.174.7 millones de dólares (9.9% del total); seguidos del azúcar, con 777.6 millones (6.6%); el banano, con 768.1 millones (6.5%); las grasas y aceites comestibles, con 559.8 millones (4.7%), y los materiales plásticos y sus manufacturas, con 456.5 millones (3.9%). Según la banca central,

# COPADES

entre enero y septiembre de este año el principal destino de las exportaciones guatemaltecas fue el mercado de Centroamérica. A la región se exportaron productos por 4,250.3 millones de dólares, lo que representa el 35.9 por ciento del total de las divisas generadas por las ventas al mercado internacional. En segundo lugar está Estados Unidos, con 3,640.6 millones de dólares (30.7% del total); seguido de la Eurozona, con 926.6 millones (7.8%); México, con 500.4 millones (4.2%), y Canadá, con 242 millones (2%). Guatemala cerró el 2024 con 14,561.4 millones de dólares en divisas por sus exportaciones. (forbescentroamerica.com 12.11.25)

## FINANZAS PÚBLICAS

### SAT automatiza procedimientos

Con la finalidad de ofrecer más facilidades a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, **Werner Ovalle**, titular de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), presentó los proyectos de Validaciones Automatizadas IVA General, Expediente Electrónico Gestor Tributario y Auxiliares de Gestor Tributario, Omiso Sustantivo y lo que serán los Sistemas de Devolución de Recaudación. El funcionario indicó que estas innovaciones permiten reducir costos y tiempos de pago, minimiza errores y omisiones y fortalece el cumplimiento voluntario mediante procesos electrónicos, trazables y accesibles desde la Agencia Virtual. En lo que se refiere a la trasformación digital, sostuvo que se ha avanzado en esas ratificaciones por medio de las diferentes informaciones y plataformas que la SAT tiene a su cargo para implementar el formulario SAT 2237, el cual permitirá tener un cálculo automático de los montos de la base de impuestos y del crédito fiscal según los registros de la factura electrónica. La segunda corresponde a las alertas sobre posibles errores y omisiones al existir alguna variación entre lo que declara el ciudadano y lo que determina la administración tributaria de acuerdo con la factura electrónica lo que permitirá verificar la coherencia de los datos ingresados. Se ha fortalecido la gestión de riesgo fiscal con la aplicación del artículo 120 del Código Tributario, que automatiza la suspensión y reversión de filiación del IVA por omiso sustantivo. Al 4 de octubre, en el régimen de pequeño contribuyente, se tienen 554 mil 601 afiliaciones suspendidas y 215 mil 478 activas que solventaron su situación, lo cual permitió una recaudación de Q487.38 millones. (DCA 12.11.25)

### Recaudación supera meta de octubre

Los datos preliminares sobre la recaudación tributaria de enero a octubre indican un ingreso de Q95 mil 636.4 millones, cifra que supera la meta programada por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con una ejecución del 102%. La programación contemplaba que el recaudo a octubre se situara en Q93 mil 378.6 millones, pero el indicador aumentó en Q2 mil 257.8 millones. Hasta octubre, la cobranza de impuestos destinados al funcionamiento del presupuesto público no presenta cambios sustanciales. El impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto sobre la renta (ISR) sostienen la recaudación. En comercio exterior, hay un impacto de aproximadamente Q1 mil 200 millones, asociado al tipo de cambio y a la evolución del precio del petróleo. **Werner Ovalle**, titular de la SAT, explicó que el Directorio aún no conoce las nuevas cifras de cierre de la recaudación, por lo que se mantiene lo establecido por la

# COPADES

Comisión Técnica de Finanzas Públicas (CTFP), integrada por el Banco de Guatemala, el Ministerio de Finanzas, la SAT y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). Esta comisión acordó en mayo pasado una meta de recaudación de Q109 mil 302 millones para el Gobierno Central y de Q108 mil 737 millones para el administrador tributario. También indicó que se mantiene la meta de recaudación establecida en el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del 2026, fijada en Q119 mil 762 millones. En tanto, la Comisión de Finanzas del Congreso de la República deberá emitir el dictamen del proyecto, en el que se confirmarán las cifras de ingresos para el siguiente año. (PL 12.11.25)

## TELECOMUNICACIONES

### **Congreso aprueba ley que permite conservar el número telefónico al cambiar de compañía**

Este martes 11 de noviembre, los diputados del Congreso de la República aprobaron en tercer debate el Decreto 14-2025, Ley de Portabilidad Numérica y Servicios de Telefonía Móvil. Esta nueva normativa será aplicada en todo el territorio nacional y permitirá a los usuarios conservar su número telefónico al cambiar de compañía, incluyendo tanto los servicios de línea prepago como postpago. Asimismo, la Ley establece que, para hacer efectiva la portabilidad, los usuarios deberán tener el servicio telefónico habilitado, no contar con solicitudes pendientes de otras compañías, y no poseer deudas líquidas y exigibles por servicios. El artículo 4, referente a las condiciones de la portabilidad numérica, dispone que las compañías son responsables de hacer efectiva la transferencia del número, liberándolo sin demoras indebidas ni obstáculos injustificados, dentro del plazo y la forma establecidos en el Reglamento de Portabilidad Numérica. De igual manera, detalla que el incumplimiento de las disposiciones contenidas en esta normativa por parte de las compañías constituye una infracción a la legislación que regula las telecomunicaciones en Guatemala y será sancionado conforme lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones. Por su parte, el diputado **Felipe León**, ponente de la iniciativa, se mostró complacido por la aprobación y aseguró que solo dos países de Latinoamérica aún no contaban con una normativa similar. "Esta ley otorga a los usuarios de telecomunicaciones el derecho de trasladarse a otra compañía que les ofrezca mejores servicios, sin perder su número de teléfono. No es una ley que afecta a nadie, y beneficia directamente a la población", expresó. El parlamentario añadió que el número telefónico es un elemento importante para muchas personas, y que en ocasiones ata al usuario a una compañía, cuando lo que debería fidelizarlo es la calidad del servicio y la atención al cliente. (LH 12.11.25)

## CENTROAMÉRICA

### **El Congreso de El Salvador autoriza al Gobierno emitir deuda por 344 mdd**

La Asamblea Legislativa de El Salvador, dominada por el partido oficialista Nuevas Ideas (NI), autorizó este martes al Gobierno del presidente **Nayib Bukele** la emisión de deuda por hasta 344 millones de dólares para "fortalecer las capacidades financieras del Estado" y "atender diferentes y emergentes obligaciones generales del Estado". El decreto, aprobado por 57 votos de los 60 diputados, indica que los

# COPADES

recursos se obtendrán por medio de títulos valores de crédito que “serán colocados indistintamente en mercados nacionales como internacionales”. “Los recursos que resulten de las operaciones mandatadas podrán destinarse en el transcurso del presente año o de los siguientes ejercicios fiscales para atender prioridades estratégicas del gobierno. Obligaciones generales del Estado que en sus distintas formas requieren fuentes de liquidez, transferencias varias o para apoyar necesidades en sectores sociales, ambientales y económico”, indica el decreto legislativo aprobado. La autorización de los títulos valores no contó con el apoyo de los diputados de oposición y la parlamentaria Claudia Ortiz, del partido minoritario VAMOS, señaló que “se han adquirido préstamos para el funcionamiento del Estado por casi más de 900 millones de dólares”. “Hoy se viene a aprobar esta autorización para que el Estado vaya a buscar títulos valores, es decir se endeude en los mercados financieros internacionales o nacionales porque necesita dinero para funcionar”, apuntó durante su intervención en la sesión plenaria. Ortiz expresó que el Gobierno salvadoreño “adquiere más y más deuda, mientras tanto menos transparencia, menos rendición de cuentas, menos espacios para la participación ciudadana”. Añadió que “este Gobierno se ha endeudado más de lo que se endeudaron gobiernos anteriores en 20 años”, el “endeudamiento es incontrolado y sin transparencia”, agregó. (forbescentroamerica.com 12.11.25)

## INTERNACIONALES

### Aerolíneas latinoamericanas registran un alza de 5.3 % en la demanda

Las aerolíneas de América Latina y el Caribe registraron un crecimiento del 5.4% en el tráfico total de pasajeros en septiembre pasado, impulsado por mercados como Brasil, según el reporte mensual de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). En tanto, el tráfico internacional en la región experimentó una expansión más lenta en septiembre, con un aumento del 5.3 % interanual, tras un incremento del 8.7% el mes anterior. En cuanto a las rutas internacionales, el corredor de Europa y Sudamérica fue el único que superó el promedio global de crecimiento internacional, con un aumento del 10.1% interanual. Este rendimiento se debió al crecimiento significativo del tráfico originado en España (11.3% interanual) e Italia (13.6% interanual). El tráfico entre Norteamérica y Sudamérica aumentó un 1.1% interanual, revirtiendo una contracción del 1.1% en agosto. Los volúmenes de pasajeros en los corredores entre Norteamérica y Centroamérica y entre Europa y Centroamérica disminuyeron un 1.8% y 0.9% interanual, respectivamente. “Con los horarios de vuelos de noviembre indicando una expansión del 3% con respecto al año anterior, las aerolíneas se están preparando para un crecimiento sostenido durante la temporada navideña. Esto a pesar de las graves limitaciones derivadas de los problemas sin resolver en la cadena de suministro”, declaró **Willie Walsh**, director general de la IATA en un comunicado. La IATA pronostica que el transporte de pasajeros crezca un 7% al cierre de 2025. La asociación representa a unas 350 aerolíneas que comprenden más del 80% del tráfico aéreo mundial. América Latina y el Caribe representa el 5.3% del mercado global de pasajeros. (eleconomista.net 12.11.25)

## **Casa Blanca prevé volver a crecer 4.0% en I Trim. del 2026**

La economía estadounidense volvería a crecer entre 3.0 y 4.0% para el primer trimestre del 2026, dijo ayer el asesor económico de la Casa Blanca, **Kevin Hassett**. Hassett citó estimaciones de economistas que indicaron que el cierre del gobierno reduciría entre 1 y 1.5 puntos porcentuales las tasas de crecimiento que habían alcanzado cerca de 4.0% durante el último año. "La pregunta es cuándo volverá todo a la normalidad y creo que algunas cosas se han perdido para siempre, y otras no. Pero diría que para el primer trimestre del año que viene, volveremos a un ritmo de crecimiento de 3.0 o 4.0%", mencionó Hassett en una entrevista con CNBC. Los economistas han advertido que el menor crecimiento del consumo y del comercio mundial, junto con la lenta creación de empleo, el mayor desempleo y una inflación más persistente están perjudicando las perspectivas económicas de Estados Unidos (EU), aunque el aumento de la inversión empresarial podría proporcionar un contrapeso clave. Una encuesta de la Asociación Nacional de Economía Empresarial, publicada a mediados de octubre, reveló que más de 60% de los 40 economistas encuestados preveían que los aranceles generalizados del presidente de EU, Donald Trump, reducirían el crecimiento económico hasta en medio punto porcentual. Ninguno consideró que los aranceles impulsaran el crecimiento. Su proyección mediana era que la economía creciera 1.8% en el 2025, en comparación con 1.3% proyectado en la encuesta de junio. (eleconomista.com.mx 12.11.25)

## **Estados Unidos perdió puestos de trabajo hasta finales de octubre**

Las empresas estadounidenses eliminaron más de 11,000 puestos de trabajo a la semana hasta finales de octubre, según informó ayer 11 de noviembre, la empresa de gestión de nóminas, ADP, en su última estimación en tiempo real de las tendencias del mercado laboral. Aunque un informe de ADP de la semana pasada estimaba que, en general, Estados Unidos (EU) había creado 42,000 puestos de trabajo en octubre con respecto al mes anterior, las nuevas estimaciones muestran cómo están evolucionando las tendencias de contratación semana a semana, lo que en este caso apunta a un mayor debilitamiento del mercado laboral, que es seguido de cerca por los responsables políticos de la Reserva Federal (Fed). "El mercado laboral tuvo dificultades para generar empleo de forma constante durante la segunda mitad del mes", afirmó Nela Richardson, economista jefe de ADP. ADP ha comenzado recientemente a publicar estimaciones semanales sobre las nóminas como complemento a su informe mensual sobre el empleo. Los datos podrían reforzar los argumentos de algunos responsables políticos de la Fed de que la debilidad del mercado laboral justifica nuevas reducciones de la tasa de interés de referencia del banco central estadounidense. La Fed redujo su tasa de interés oficial en un cuarto de punto porcentual en cada una de sus dos últimas reuniones. Los inversionistas esperan que aplique otra rebaja de un cuarto de punto porcentual en su reunión del 9 y 10 de diciembre. (eleconomista.com.mx 12.11.25)

## **La Cámara trata el cierre del Gobierno**

El cierre del Gobierno federal de Estados Unidos, el más largo de la historia del país, se acerca a su fin después de que el Senado aprobó una extensión presupuestaria que permitirá reabrir la Administración, con el apoyo de ocho senadores demócratas que se unieron a la bancada republicana. Para que la

# COPADES

resolución entre en vigor, debe ser ratificada por la Cámara de Representantes, donde los republicanos mantienen una ajustada mayoría, antes de ser enviada al despacho de Trump, quien ha dado señales de estar dispuesto a promulgar el proyecto. Se espera que los miembros de la Cámara Baja, en receso desde septiembre, retomen sus sesiones hoy. El presidente de la Cámara, el republicano **Mike Johnson**, pidió el lunes a los miembros de su partido que “regresen cuanto antes a Washington” para participar en la votación. La decisión fue posible gracias a un grupo de ocho demócratas moderados que negociaron con la mayoría republicana. (DCA 12.11.25)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>